

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35159 ZARAGOZA

EDICTO

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 781/2020 y NIG 5029742120200013397.

2.- Carácter del concurso: voluntario/consecutivo.

3.- Fecha de declaración: el 22 de septiembre de 2020.

4.- Deudor en el concurso: María del Carmen Prat Monzón con DNI 17.839.903-E con domicilio en calle Pedro IV, el Ceremonioso nº 10, 8º B de Zaragoza.

5.- Facultades de Administración: suspendidas.

6.- Administración concursal: Luis Giménez Pascual. Dirección electrónica: luisgimenez@serpin.es teléfono: 976 910 047.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la Administración concursal en la dirección electrónica que figura en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones del crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 22 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A200047279-1